

XXIII.

CICERÓN Á TORANIO.

Año 707.

Aunque al tiempo que ésta te escribía tenía yo por cierto que ó seríamos ya al cabo de esta tan desventurada guerra (1), ó se habría ya en ella hecho y concluído algo, con todo esto cada día lo digo, que en todo aquel tan grande ejército de Pompeyo sólo tú fuiste de mi parecer y yo del tuyo; y que nosotros dos solos advertimos el grande mal que en aquella guerra había, pues quitada la esperanza de la paz había de ser muy triste la victoria; la cual nos había de ser causa de la muerte si éramos vencidos, ó de la servidumbre si vencíamos. Y así yo, á quien aquellos valientes y sabios varones, Domicios y Léntulos (2), llamaban cobarde y temeroso (y realmente tenía razón, porque temía que había de suceder lo que ha sido), ahora ningún miedo tengo, sino que estoy apercebido para todo lo que sucediere. Cuando me parecía que el mal tenía algún remedio, pesábame en el alma que no se hiciese caso de él. Pero ahora que todo lo veo perdido, pues ya con la prudencia no podemos remediar nada, solo un refugio nos queda, que es tomar todo lo que sucediere en paciencia; especialmente pues la muerte es el remate y fin de to-

(1) La guerra en España contra el hijo de Pompeyo.

(2) L. Domicio Enobarbo y L. Léntulo Crus, ambos habían sido cónsules.

dos estos males: y tengo bien satisfecha mi conciencia de que (mientras pude) miré por la honra y autoridad de la República; y que cuando la ví perdida del todo, tuve cuenta con la conservación de mi vida. Todo esto he dicho, no por tratar de mí, sino para que tú también, pues fuistes del mismo parecer y voluntad que yo, considerases esto mismo. Porque es gran consuelo, aunque las cosas hayan tenido mal suceso, el acordarnos cuán buenos y verdaderos fueron nuestros pareceres. Plegue á Dios podamos algún día gozar de algún asiento en la República, y conferir entre nosotros las congojas que padecemos cuando nos tenían por cobardes porque decíamos que había de ser lo que ha sido. En lo que particularmente toca á tus propias cosas, yo te certifico que no tienes que temer cosa particular, fuera de la común perdición de la ciudad. De mí querría que tuvieses por cierto que en todo lo que pudiere estaré siempre á tu servicio, y al procurar tu remedio y á lo que á tus hijos convenga muy aparejado con toda tu voluntad. Ten salud.

XXIV.

CICERÓN Á DOMICIO (1).

Año 707.

Aunque tú, después que has llegado á Italia, no me has escrito carta ninguna, no por eso se me ha qui-

(1) Cneo Domicio Enobarbo era hijo de un Lucio Domicio de quien con frecuencia habla Cicerón. Volvió á Italia después de la

tado la gana de escribirte, sino que lo he dejado de hacer por no tener qué poderte ofrecer, pues yo mismo estaba de todas las cosas necesitado, ni tampoco qué poderte aconsejar, pues á mí mismo me faltaba consejo, ni tampoco hallaba consuelo que poderte dar en tan grandes desventuras. Pero ahora, aunque no están las cosas en mejor estado que antes estaban, sino antes están en muy peor y en mayor desconfianza de remedio, con todo eso he querido más escribirte esta carta vacía, que dejarte de escribir. Yo, aunque entendiera que tú habías intentado de hacer por amor de la República más de lo que podías cumplir por la obra, con todo eso, por todos los medios que pudiera, te encargara que holgasas de vivir en el estado que pudieses y en el que ahora tenemos. Pero pues á la determinación que bien y valerosamente tomaste le has puesto el mismo término que la misma fortuna ha puesto á nuestras pretensiones, por nuestra antigua familiaridad y buena amistad, y por aquella conforme afición y grande amor que yo te tengo y tú también á mí, te suplico y encargo que huelgues de conservar tu vida por dar contento á todos nosotros, á tu padre, á tu mujer y á todos los tuyos, los cuales te quieren ahora no menos que te han querido siempre, y mires por la conservación tuya y de los tuyos que dependen de la tuya; y para esta necesidad te

batalla de Farsalia, pero no tan pronto como Cicerón y Lelio, y no fué, como éstos, exceptuado del edicto que prohibía permanecer en Italia á los que no hubieran obtenido permiso de César. Esta crítica situación le alarmó, y Cicerón le escribe para tranquilizarle y prometerle que intercederá por él. Pero Domicio se unió al ejército de Bruto, quien le dió el mando de una flota para cruzar por el mar Jónico y por el Adriático. El mismo día en que Casio perdía la batalla de Filipos, batía Domicio á Calvino, que llevaba abundante convoy al ejército de los triunviros, por lo cual recibió de sus soldados el título de *imperator*.

valgas y aproveches de todo lo que has aprendido, y en lo que has empleado desde tu mocedad tu memoria y entendimiento, por ser cosas que hombres muy sabios nos han dejado escritas con mucha discreción, y que aunque hayas perdido muchos amigos, con quien tú estabas muy aferrado con singular afición y muchos cumplimientos, te esfuerces á sufrir el cariño que de ellos tienes y sentimiento de su muerte, ya que no con ánimo quieto, á lo menos con valeroso y esforzado. Yo no sé si ahora valgo ni puedo cosa ninguna, ó por mejor decir sé que valgo y puedo muy poco; pero esto te ofrezco: que todo lo que yo entendiere ser cosa que cumpla á la conservación de tu estado y dignidad, lo procuraré con tanta afición y obligación cuanta tú siempre en todas mis cosas has mostrado. De esta mi afición y voluntad he yo dado parte á tu madre, que es una mujer de mucho valor y te tiene atravesado en sus entrañas. Si tú me encargares algo por carta, lo haré de la manera que entendiere que te da gusto. Y aunque tú no me lo escribas, con todo eso yo con entera afición y diligencia procuraré todo lo que entendiere ser cosa que te cumple. Ten salud.
